

# I Sesión SEDISA Formativa y de Asesoramiento. Planes de Pensiones

La problemática de la jubilación y el efecto de la longevidad

Madrid (sede de SEDISA), 13 de noviembre de 2019



**Ponente: Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Líbano Balsebre**

**Responsable de Formación Comercial de Santalucía Vida y Pensiones**

- Hora de inicio: 17:00 horas
- Participación de los asistentes: 18:00 horas
- Hora de finalización: 18:30 horas

Sede SEDISA  
(C/ Poeta Joan Maragall, 49, Local Bajo)  
S.R.C. (Aforo limitado)  
secretaria@sedisa.net  
91 416 92 80

## Área de asesoramiento gratuito al soci@

Asesoramiento en Seguros  
Ciberseguridad  
Cumplimiento Normativo y RGPD  
Asesoramiento Fiscal y Financiero  
Asistencia Jurídica Personalizada  
Contratación Pública

**HAZ CLIC AQUÍ**  
y disfruta de tus ventajas  
como soci@

# Área de asesoramiento gratuito al soci@

Asesoramiento en Seguros  
Ciberseguridad  
Cumplimiento Normativo y RGPD  
Asesoramiento Fiscal y Financiero  
Asistencia Jurídica Personalizada  
Contratación Pública

**HAZ CLIC AQUÍ**  
y disfruta de tus ventajas  
como soci@

## Área de Asesoramiento Gratuito al Soci@. Un servicio de gran valor

El área de asesoramiento nace para ofrecer una serie de servicios que aporten **confianza, eficacia y tranquilidad**, facilitando la labor diaria del directiv@.



Los servicios de **asesoramiento jurídico** para los Directivos de la Salud deben ser permanentes, con el fin de hacer frente de una manera profesional a las distintas situaciones que se pueden plantear, con la garantía del obligado cumplimiento de las normas que nos afectan.

El capítulo de seguros, tanto privados como de empresa, supone una partida económica importantísima, a la hora de contratar y, también, en el momento de sufrir un siniestro, donde en muchas ocasiones nos jugamos la viabilidad de la empresa o el futuro de las familias. **El asesoramiento en seguros** aporta un gran valor añadido como una fórmula para ahorrar costes en la gestión de las propias pólizas, para optimizar recursos. Para generar, en definitiva, beneficios.

### **Para la Asistencia Jurídica Personalizada:**

- Ana Jiménez Zaballos. Abogada. Tfno/Fax 91 683 13 60. Móvil 666 33 83 68. Email: [anjiza@yahoo.es](mailto:anjiza@yahoo.es)

### **Para el Asesoramiento en Seguros, Finanzas, Fiscal, Cumplimiento Normativo y RGPD y Contratación Pública:**

- Exposición de la consulta a través de mail ([asesoramiento@sedisa.net](mailto:asesoramiento@sedisa.net))
- En el teléfono 91 416 92 80
- Atención presencial en SEDISA previa cita.

**Compromiso de respuesta en 24 horas** (exceptuando las consultas sobre Contratación Pública, cuyo plazo de respuesta no superará las 48 horas hábiles desde su recepción por parte de Lentisco). Las respuestas a las consultas sobre Contratación Pública serán realizadas al socio directamente por la firma Lentisco.

**Para cualquier duda o comentario contactar con:**  
**Isabel Chacón. Directora Técnica de SEDISA**  
[Direccion.tecnica@sedisa.net](mailto:Direccion.tecnica@sedisa.net). 91 416 92 80

Cada día es más importante poder disponer de un asesor que nos aconseje cómo obtener mayores rendimientos en nuestros ahorros e inversiones, es por esto que este servicio dispone también de **asesoramiento financiero** de gran calidad, dirigido al socio y a su grupo de referencia, basado en el análisis de necesidades de cada persona y asesorando de forma independiente mirando por los intereses del cliente.

Los socios podrán también realizar consultas de tipo **fiscal**, para solucionar aquellas preguntas relacionadas con temas de sucesiones y testamentarias, disponiendo de especialistas en este campo que pueden dar soluciones que reviertan en un beneficio económico para los herederos. Este servicio añade alto valor en planificación de la herencia, en cuanto a sus aspectos jurídicos, fiscales, financieros u operativos.

Otra herramienta de necesaria inclusión en los programas de gerencia es un **asesoramiento en cumplimiento normativo, protección de datos y ciberseguridad**, para ayudar a las empresas a evaluar los riesgos inherentes propios de su actividad, así como los derivados del entorno regulatorio y legal. En este sentido, la propuesta se basa en un modelo de Cumplimiento Normativo que analiza todos los aspectos internos y organizativos de la entidad, además de revisar todas las normas administrativas aplicables a la actividad.

Asimismo, en el servicio del área de **contratación pública** los socios podrán resolver sus dudas de carácter general sobre la aplicación de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y, contando con una sólida visión sobre el nuevo régimen regulatorio en la compra pública sanitaria, los nuevos itinerarios de contratación y todas las oportunidades y retos que se presentan.